



II PREMIO DE ARQUITECTURA MIGUEL MARTÍN-FERNÁNDEZ DE LA TORRE
COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA

ACTA DE LA REUNIÓN DEL JURADO DE LA SEGUNDA EDICIÓN DEL PREMIO DE ARQUITECTURA MIGUEL MARTIN-FERNÁNDEZ DE LA TORRE 2018-2019

En la sede de la Fundación de Arte y Pensamiento Martín Chirino de Las Palmas de Gran Canaria se reúne, a las 10:00 horas del viernes 2 de octubre de 2020, el jurado designado para evaluar los proyectos presentados al premio de referencia, con la asistencia de las siguientes personas:

Presidente:

D. Ramón Cruz Perdomo, arquitecto y Vocal de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria.

Vocales:

Dña. María Luisa González García, arquitecta designada por la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

D. César Ruíz-Larrea Cangas, arquitecto invitado por el COAGC.

D. Alberto González Martín-Fernández, arquitecto designado por la familia Martín-Fernández de la Torre.

D. Rafael Ruíz Caballero, arquitecto designado por el Cabildo Insular de Gran Canaria.

Secretario:

D. Antonio González Correa, Secretario de la Junta de Gobierno del COAGC, quien tendrá voz, pero sin facultades para emitir voto.

COAGC

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRAN CANARIA

Una vez realizadas las visitas a las obras seleccionadas previamente por los miembros del jurado, se procede a debatir sobre la forma y el procedimiento a seguir a la hora de valorar y ponderar cada uno de los proyectos presentados al Premio MMFT. Se acuerda realizar una primera fase de visionado de las propuestas y que cada miembro del jurado indique su selección de aquellas que considere que deban pasar a una segunda votación por la calidad de las mismas.

A continuación, tras realizar un análisis conjunto por parte de los componentes del Jurado de cada una de las propuestas seleccionadas y teniendo en cuenta los criterios de valoración establecidos en las Bases del Premio, se realiza una votación entre los clasificados por categorías, siendo los finalistas:

En la categoría de **OBRA NUEVA RESIDENCIAL**:

“Casas apiladas”. Edificio de viviendas, locales y garaje en la calle Lola Massieu, Telde. Romera y Ruiz arquitectos.

“Casa Fortuny”. Vivienda unifamiliar en la calle Fortuny, Ciudad Jardín, en Las Palmas de Gran Canaria. Arquitecta: Eva Llorca Afonso

Vivienda unifamiliar en la calle San Cristóbal de La Laguna, Pedro Hidalgo, Las Palmas de Gran Canaria. Arquitecto: Carmelo Suárez Cabrera

En la categoría de **OBRA NUEVA OTROS USOS**:

“Entrelímites”. Reforma y ampliación de local comercial en la Avenida Primero de Mayo, Las Palmas de Gran Canaria. Romera y Ruiz arquitectos.

En la categoría **REHABILITACIÓN Y RESTAURACIÓN**:

“Remodelación del Colegio Brains” en el Camino de La Angostura, Telde.
Romera y Ruiz arquitectos

“Casa A+A”. “Vivienda unifamiliar en la calle Domingo Guerra del Río en Las Palmas de Gran Canaria. Arquitectos: Vicente Mirallave, Flora Pescador, Jin Taira y Hugo Ventura

“Reforma y acondicionamiento de edificio de viviendas” en la calle Domingo J. Navarro”, en Las Palmas de Gran Canaria. Arquitectos: Fernando Briganty Arencibia, Carolina Ruiz Domínguez, Efrén González Rodríguez, Víctor Rodríguez Mendoza y Daniel Almenara Vera

En la categoría de **DISEÑO INTERIOR**:

“Cristian Roma, Hair & Make Up” en la calle Valencia, Las Palmas de Gran Canaria. Arquitecto: Jorge Manuel Torres García

“Naked House” en la calle Simancas, Las Palmas de Gran Canaria. Arquitectos: Ancor Suárez Suárez y Leticia Romero Hernández ambos de Xstudio

Finalmente, para el apartado de **DISEÑO URBANO Y PAISAJISMO**:

“Sombras en movimiento”. Rehabilitación paisajística y arquitectónica del parque Tony Gallardo en Maspalomas, San Bartolomé de Tirajana. Romera y Ruiz arquitectos.

A continuación, tras realizar un análisis conjunto por parte de los componentes del Jurado de cada una de las propuestas seleccionadas, teniendo en cuenta los criterios de valoración establecidos en las Bases del Premio. Y se realiza una votación entre los clasificados por categorías:

OBRA NUEVA RESIDENCIAL:

En esta categoría, el jurado acuerda conceder tres premios ex-aequo a los siguientes trabajos.

“Casas apiladas”. Edificio de viviendas, locales y garaje en la calle Lola Massieu, Telde. Romera y Ruiz arquitectos.

“Casa Fortuny”. Vivienda unifamiliar en la calle Fortuny, Ciudad Jardín, en Las Palmas de Gran Canaria. Arquitecta: Eva Llorca Afonso.

Vivienda unifamiliar en la calle San Cristóbal de La Laguna, Pedro Hidalgo, Las Palmas de Gran Canaria. Arquitecto: Carmelo Suárez Cabrera

OBRA NUEVA OTROS USOS

Conceder el premio en esta categoría a la propuesta.

“Entrelímites”. Reforma y ampliación de local comercial en la Avenida Primero de Mayo, Las Palmas de Gran Canaria. Romera y Ruiz arquitectos.

REHABILITACIÓN Y RESTAURACIÓN:

Conceder dos premios ex-aequo en esta categoría a

“Casa A+A”. “Vivienda unifamiliar en la calle Domingo Guerra del Río en Las Palmas de Gran Canaria. Arquitectos: Vicente Mirallave, Flora Pescador, Jin Taira y Hugo Ventura

“Reforma y acondicionamiento de edificio de viviendas” en la calle Domingo J. Navarro”, en Las Palmas de Gran Canaria. Arquitectos: Fernando Briganty Arencibia, Carolina Ruiz Domínguez, Efrén González Rodríguez, Víctor Rodríguez Mendoza y Daniel Almenara Vera

DISEÑO INTERIOR:

Conceder dos premios ex-aequo en esta categoría a

“Cristian Roma, Hair & Make Up” en la calle Valencia, Las Palmas de Gran Canaria. Arquitecto: Jorge Manuel Torres García

“Naked House” en la calle Simancas, Las Palmas de Gran Canaria. Arquitectos: Ancor Suárez Suárez y Leticia Romero Hernández ambos de Xstudio

DISEÑO URBANO Y PAISAJISMO:

Conceder el premio en esta categoría a la propuesta.

“Sombras en movimiento”. Rehabilitación paisajística y arquitectónica del parque Tony Gallardo en Maspalomas, San Bartolomé de Tirajana. Romera y Ruiz arquitectos.

Finalmente, se procede a realizar la pertinente evaluación con el consiguiente debate pormenorizado de cada uno de los proyectos premiados en cada categoría, el jurado acuerda que la propuesta vencedora que la propuesta vencedora del Premio de Arquitectura Miguel Martín-Fernández de la Torre corresponde a:

“Casas apiladas”. Edificio de viviendas, locales y garaje en la calle Lola Massieu, Telde de Romera y Ruiz arquitectos, por su innovadora solución de viviendas de bajo coste, en la que se eliminan los indeseados patios interiores, resolviendo una ventilación transversal mediante el acceso por “calles en el aire”, como las llamaban A+P Smithsonian, pasillos que se despegan de la fachada interior para proteger los huecos habitables y producir tiros verticales de aire, dando una alternativa a los oscuros pasillos de acceso interiores tan usuales en este tipo de agrupaciones de viviendas. También es destacable la estrategia medioambiental basada en la circulación del aire en los espacios de acceso y en el interior de las viviendas.

Así mismo, se valora la integración del edificio con el espacio público a través de un diseño compartido entra ambos.

Para finalizar, el jurado considera que, en las siguientes ediciones del Premio Miguel Martín-Fernández de la Torre, sería conveniente resaltar la importancia de la contribución del promotor en el resultado final de la obra construida.

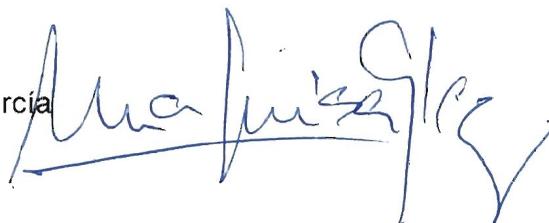
Se levanta la sesión a las 14:00 horas del día al inicio reseñado.

Firman la presente Acta por triplicado los comparecientes, dando fe el Secretario del Jurado de todo lo que antecede.

D. Ramón Luis Cruz Perdomo



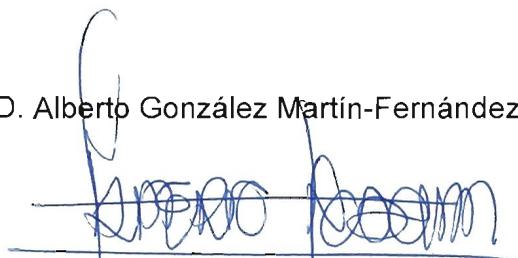
Dña. María Luisa González García



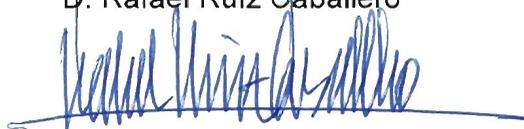
D. César Ruiz-Larrea Cargas



D. Alberto González Martín-Fernández



D. Rafael Ruiz Caballero



D. Antonio González Correa

